ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLNOB S.A.

En la ciudad de Guayaquil al primer dia del mes de julio del dos mil quinca, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **OLNOB S.A.** ubicadas en la Calle Pedro Menéndez Gilbert #E2 y Numa Pompilio Llona, Edificio The Point Piso 15 Oficina 1512 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OLNOB.**

Con la asistencia de los accionistas: La Señora SONIA TELLO BARREZUETA propietaria de 400 acciones de UN dólar cada una;; el señor ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO propiatario de 400 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañia.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el articulo 238 de la Ley de Compañias.

Una vez constatado el quòrum, procederè a dar lectura del orden del dia el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento da Juntas Generalas de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ajercicio fiscal 2014;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2014;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y sobre su resultado;

4.-Conocer y resolver sobre la dasignación del Comisario para al ejercicio fiscal 2015;

Actùa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta el señor ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO , por los darechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **OLNOB**, como Secretaria la Señora SONIA TELLO BARREZUETA y como Comisario el señor . CPA, GUILLERMO ECHEVERRÍA VIZUETA.

El Presidente Ad -Hoc dispona que el Sacretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;

Otorgamos la palabra a la señor CPA. GUILLERMO ECHEVERRÍA VIZUETA para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014 en su calidad de Comisario:

Yo, Guillermo Echeverria Vizueta , en mi calidad de Comisario de la Compañía **OLNOB S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Une vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO , por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de le Compañía **OLNOB S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentedo.

Yo, SONIA TELLO BARREZUETA, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Une vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobedo por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos le palabra al Señor ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y e las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compeñía, solicito que la Junte emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negetiva del mismo.

Yo, ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **OLNOB S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, SONIA TELLO BARREZUETA , en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del dia, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos .Gracias, procederé con le lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa $ 800.00 y el Pesivo $ 0.00 da como resultado un Patrimonio de $ 800.00 siendo la utilidad del ejercicio $ 0.00.

Considerando que en el presente periodo la Compeñía **OLNOB S.A.** cuenta con utilidades, recomiendo a le junta que las mismes luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estedos financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO , por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **OLNOB S.A.**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, SONIA TELLO BARREZUETA , en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar al señor CPA GUILLERMO EDUARDO ECHEVERRÍA VIZUETA , como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

El señor CPA GUILLERMO EDUARDO ECHEVERRÍA VIZUETA, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2015.

Acto seguido la sala autoriza a la Sra. SONIA TELLO BARREZUETA , en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.

ROBERTO ANDRÉS NOBOA TELLO

ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

SONIA TELLO BARREZUETA

ACCIONISTA-SECRETARIO DE LAJUNTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.